

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2010
ÁREA DE GESTIÓN TERRITORIAL
GESTIÓN TERRITORIAL

**INFORME A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y
ADMINISTRATIVO**

ETAPA 1

DIAGNÓSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

2010

FORMATOS DE LA ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

Desarrollar completamente el diagnóstico, desde la actividad I.1.1. hasta I.3.1.

OBJETIVO N°1. La institución elabora un diagnóstico de la provisión de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios para incorporar perspectiva territorial y lograr una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, considerando al menos la revisión desde el diseño hasta la entrega de los productos estratégicos, el grado de integración de éstos con el resto de los servicios públicos del territorio y el grado de reconocimiento de la realidad del territorio.

| Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT) | | | |
|---|-------------------------------------|--|--|
| Productos/Subproductos Estratégicos (1) | Aplica/ No Aplica PT (2) | Causal de aplicación (3) | Fundamento (4) (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica) |
| <u>1. Políticas, Planes e Iniciativas Legales Sectoriales.</u> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de Políticas Sectoriales. | Aplica | <p>Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región.</p> <p>Por complementariedad de los productos con la de otros servicios afines para ofrecer oferta más integrada en cada región o territorio.</p> | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Estudios Sectoriales. | No aplica | | Son investigaciones que se realizan del ámbito general, que en algunas instancias se basan en las fuentes del derecho que no consideran la variable territorial. |
| <u>Planes y Programas de Inversiones Sectoriales.</u> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Inversión Servicio Médico Legal. | Aplica | <p>Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada</p> | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|---|-----------|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Inversión Servicio Nacional de Menores. • Proyectos de Inversión Gendarmería de Chile. • Proyectos de Inversión Subsecretaría de Justicia. | | <p>región.</p> <p>Por complementariedad de los productos con la de otros servicios afines para ofrecer oferta más integrada en cada región o territorio.</p> | |
| <u>Presentación y seguimiento de Iniciativas Legales.</u> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>Presentación y Seguimiento de Iniciativas Legales.</u> | | | |
| Proyecto de Ley que regula la Ejecución de Penas. | No aplica | | Son normas de índole jurídica que se basan en las fuentes del derecho que no consideran la variable territorial. |
| Reforma al Sistema de Notarios y Conservadores de Bienes Raíces. | No aplica | | Son normas de índole jurídica que se basan en las fuentes del derecho que no consideran la variable territorial. |
| Proyecto de Ley sobre Nuevo Sistema de Asistencia Jurídica. | No aplica | | Son normas de índole jurídica que se basan en las fuentes del derecho que no consideran la variable territorial. |
| Proyecto de Ley sobre nueva estructura orgánica del Servicio Nacional de Menores. | No aplica | | Son normas de índole jurídica que se basan en las fuentes del derecho que no consideran la variable territorial. |
| Reforma al Código Penal. | No aplica | | Son normas de índole jurídica que se basan en las fuentes del derecho que no consideran la variable territorial. |
| Reforma al Procedimiento Civil. | No aplica | | Son normas de índole jurídica que se basan en las fuentes del derecho que no consideran la variable territorial. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|--------|---|--|
| <u>2. Difusión de las políticas y líneas de acción ministeriales.</u> | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>Difusión de Iniciativas y Reformas Legales.</u> | | | |
| Difusión de iniciativas, proyectos y gestión en general en los medios de comunicación. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Contenidos de la página Web del Ministerio. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>Difusión Institucional y Sectorial.</u> | | | |
| Elaboración de comunicados y artículos de prensa. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Preparación de conferencias de prensa, charlas, foros y otros eventos de difusión. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Contenidos de la página Web del Ministerio. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| <u>3. Asistencia Jurídica.</u> | | | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|--------|---|--|
| Orientación e información en derechos. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Resolución Alternativa de Conflictos. | Aplica | Por complementariedad de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales. | |
| Patrocinio Judicial. | Aplica | Por complementariedad de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales. | |
| Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos. | Aplica | Por complementariedad de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales. | |
| Prevención de Conflictos y Promoción de Derechos. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| 4. Mediación Familiar. | | | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|-----------|---|---|
| Registro de Medidores para los Tribunales de Familia y Ley de Matrimonio Civil (Leyes N° 19.968 y 19.947). | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Mediación Familiar Licitada. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Estadísticas asociadas a la ejecución de la mediación. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| <u>5. Prestaciones Institucionales.</u> | | | |
| Personalidad Jurídica. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Certificados de Vigencia. | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Estatutos Tipo. | No aplica | | Corresponde a la provisión de formatos universales (formulario tipo), donde la única variable territorial corresponde a la dirección. |
| Eliminación de Antecedentes Penales (Decreto N° 409/1932). | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |
| Solicitudes de Indulto Particular. | No aplica | | Las solicitudes de indulto son de carácter particular y deben ser estudiadas bajo una perspectiva nacional y no territorial. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|-----------|---|---|
| Aprobación de Decretos de otorgamiento de beneficio de buena conducta. | No aplica | | Las aprobaciones de Decretos de otorgamiento de beneficio de buena conducta son de carácter particular y deben ser estudiadas bajo una perspectiva nacional y no territorial. |
| Tramitación de Pago de Honorarios Periciales. | No Aplica | | Las tramitaciones son de carácter particular y deben ser estudiadas bajo una perspectiva nacional y no territorial. |
| Legalizaciones. | No Aplica | | Las legalizaciones son de carácter particular y deben ser estudiadas bajo una perspectiva nacional y no territorial. |
| Ternas Judiciales. | No Aplica | | Las ternas judiciales son de carácter particular y deben ser estudiadas bajo una perspectiva nacional y no territorial. |
| "Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana". | Aplica | Por corresponder a las características del producto, modos de acceso, provisión en cada región. | |

- (1) Anotar listado de todos los productos y subproductos estratégicos vigentes en el año (utilizar form. A-1 vigente en el año en curso);
- (2) Anotar "Aplica" o "No Aplica" según corresponde aplicar o no la perspectiva territorial, según cuadro "causales para aplicar perspectiva territorial"
- (3) Se fundamenta lo anotado aportando argumentos o circunstancias en el caso de que el producto no aplique.
- (4) Se exige fundamentar la(s) razón(es) por la(s) que se considera que el producto/subproducto no aplica PT.

| CAUSALES PARA APLICAR PERSPECTIVA TERRITORIAL |
|--|
| 1. Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región (aunque hayan productos o subproductos uniformes, los modos y equidad de acceso o la forma de proveerlos presenta múltiples condicionamientos ligados a especificidades geográficas o territoriales) |
| 2. Por COMPLEMENTARIEDAD de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales |
| 3. Por necesidad de mejorar la equidad en la DISTRIBUCIÓN del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas | | |
|--|---|---|
| Región: Nivel Central y todas las regiones. | | |
| Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1) | Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2) | Medidas necesarias para incorporar la mejora (3) |
| 1. Políticas, Planes e Iniciativas Legales Sectoriales. | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Formulación de Políticas Sectoriales. | <p>Nivel Central:</p> <p>Evaluar la aplicación de las políticas sectoriales en las regiones.</p> <p>Región de Tarapacá:</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus clientes, usuarios y beneficiarios. Reconocimiento del mundo aymara, presente principalmente en localidades de la Provincia del Tamarugal, para la provisión de los productos, tanto de la SEREMI como de sus Servicios Dependientes y Relacionados.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Ajustar la actividad asociada a la Reunión de Coordinación y seguimiento de Reformas Sectoriales, para que éstas sean mesas más de carácter técnico, para tratar temas de contingencia, los cuales sean informados previamente a los participantes.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Diseñar el producto de acuerdo a diagnósticos</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Realizar seguimiento y control de las actividades asociadas a este producto estratégico.</p> <p>Región de Tarapacá:</p> <p>Coordinar con Intendencia Regional y Gobernador Provincial del Tamarugal, acciones o convenios que permitan la incorporación de un Facilitador Intercultural que apoye directamente a la OIRS Provincial en cuanto a la difusión de los servicios, beneficios y prestaciones del Sector Justicia.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Especificar en la convocatoria el tema a tratar, a fin de que los participantes preparen las materias.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Optimizar la coordinación y seguimiento de</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>regionales.</p> <p>Región del Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Participación de la región en la elaboración de las políticas sectoriales, involucrando a todos los actores relevantes del territorio, considerando las particularidades locales.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Seguimiento a las reuniones y temáticas tratadas.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>En relación a la actividad 1 asociada a las reuniones de coordinación y seguimiento de reformas sectoriales y/o de gestión del envío de los medios, estos no son sancionados por el ente correspondiente, considerando entrega semestral.</p> <p>En cuanto a la actividad asociada a supervisión en terreno, incorporar evaluación de lo informado en las éstas supervisiones.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> | <p>Reformas Sectoriales y/o de gestión con los Servicios Regionales.</p> <p>Evaluar la aplicación de las políticas sectoriales de acuerdo a la realidad regional, a través de acciones de seguimiento, como reuniones periódicas (comisiones, cuando corresponda).</p> <p>Región del Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Proponer la participación en la elaboración de las políticas sectoriales.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Modificar las actas y medios de verificación.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Se requiere que el o los informes enviados tengan un componente de retroalimentación con el organismo informado, seguidamente de la recepción, con el objeto de ver si existen observaciones y no llegar a fin de año, para dicha actividad.</p> <p>Se requiere considerar que las observaciones hechas en las visitas a terreno, consideren una respuesta por parte de las unidades informadas, (OPLAP) ya que muchas veces se señalan situaciones de riesgo y estas sean comunicadas con la unidad de origen.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> |
|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Contar con instrumentos para medir satisfacción del usuario en el análisis de las políticas sectoriales, en el caso de que estas se apliquen directamente a las personas.</p> <p>Verificar si los tiempos de tramitación respecto de las diligencias encargadas por el Ministerio, son adecuados con la dispersión geográfica de la región.</p> <p>Región de Magallanes y la Antártica Chilena</p> <p>Vincular las deficiencias observadas en la implementación de reformas con la planificación del año siguiente de los servicios involucrados. De esta manera se podría avanzar en la resolución de problemas, de lo contrario sólo se recoge información.</p> <p>Región Metropolitana</p> <p>Generar una convocatoria de las “Reuniones Intersectoriales” con los temas a tratar debidamente desglosados, para que cada representante prepare y presente soluciones y / o medidas concretas.</p> <p>En relación a la actividad asociada a la supervisión en terreno se hace necesario diseñar una Pauta General de supervisión en terreno.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Se requiere una respuesta de los Departamentos a los cuales son enviados oficios, nominas o informes (Actividad 1: Coordinación y seguimiento de reformas sectoriales).</p> <p>Se hace necesario mejorar la actividad relacionada a Supervisiones en Terreno.</p> | <p>Elaborar encuestas de satisfacción en los servicios. Instruir sobre tiempos de respuesta por trámite para efectos de tener una medición objetiva.</p> <p>Instruir planes de visitas continuas a grupos intermedios (Ej.: Juntas de Vecinos, que canalicen las inquietudes de los usuarios).</p> <p>Región de Magallanes y la Antártica Chilena</p> <p>Validar las observaciones Ministeriales como base del trabajo de Planificación de los Servicios involucrados.</p> <p>Región Metropolitana</p> <p>En relación a la coordinación y seguimiento de reformas sectoriales, se hace necesario informar a los encargados de cumplir la meta.</p> <p>Diseñar la pauta de supervisión en terreno en dos meses e informar a los encargados de la meta.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Que se confirme y valide el informe, con observaciones y complementariedad de datos, desde Nivel central, no a fin de año, si no una vez informado.</p> <p>Conocer si OPLAP, realiza seguimiento, con las Direcciones Nacionales de los Servicios</p> |
|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | | supervisados, cuando se hacen observaciones y si estos influyen en la toma de decisiones para mejorar las observaciones que presentan urgencia. |
| Planes y Programas de Inversión Sectoriales. | | |
| • <u>Programa de Inversiones Sectoriales.</u> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Inversión Servicio Médico Legal. • Proyectos de Inversión Servicio Nacional de Menores. • Proyectos de Inversión Gendarmería de Chile. • Proyectos de inversión Subsecretaría de Justicia. | <p>Nivel Central:</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Estandarizar conocimientos.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Formalizar la entrega de información de inversión de los Servicios Dependientes, mensualmente.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Mejorar traspaso de información desde el nivel central y el regional.</p> <p>Atender las reales demandas de las regiones en el nivel central.</p> <p>Disminuir niveles de centralización.</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Optimizar los procesos de coordinación entre los Servicios del Sector y las unidades técnicas ejecutantes de un proyecto de inversión.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Realizar capacitaciones a los funcionarios de regiones.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Instruir a los Servicios Dependientes sobre la medida y controlar su cumplimiento.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Incorporar variables territoriales en la formulación de proyectos de inversión generados desde el nivel central de los Servicios Dependientes.</p> <p>En iniciativas sectoriales generadas desde el nivel central, incorporar representantes (interlocutores) de las instancias regionales (de los SSDD).</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Que la elaboración y priorización de inversión surjan desde la región, a fin de garantizar que se ejecute lo que la región realmente necesita.</p> <p>Desarrollar un plan de capacitación a funcionarios encargados de proyectos, en formulación y evaluación de proyectos, a fin de contar con una cartera de iniciativas posibles de ser aprobados.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Impulsar la inversión sectorial en apoyo a la reconstrucción de la infraestructura dañada.</p> <p>Coordinar reuniones con encargada de proyectos OPLAP y el Gabinete de Proyectos.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Que en cada iniciativa nueva de proyecto, se incorporen documentos de compromisos de financiamiento, especialmente de carácter sectorial.</p> <p>Seguimiento a rates de proyectos como Política Nacional.</p> | <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Incorporar la participación de las autoridades regionales en la priorización y elaboración de las iniciativas de inversión.</p> <p>Entregar capacitación en formulación y evaluación de proyectos.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Plan especial de reconstrucción sismo 2010 del MIDEPLAN.</p> <p>Canalización y priorización de las iniciativas de inversión por los niveles centrales de cada servicio y la OPLAP para acceder a este fono especial 2010.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Se requiere acompañar oficios u otros documentos que certifiquen la factibilidad financiera de las propuestas, especialmente aquellas de carácter sectorial, para ser presentadas finalmente en los Gabinetes de Planificación y Proyectos, con el objeto de hacer seguimiento e informar a la autoridad regional al momento de buscar financiamiento a través de FNDR.</p> <p>Fijar plazos para que las instituciones que han obtenido en sus proyectos, rates OT y FI, den respuesta a observaciones hechas por la respectiva SERPLAC, y disminuir con esto los largos tiempos entre la fecha de observación con</p> |
|--|--|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Se requiere optimizar los procesos de diseño de proyectos, para ello es necesario mejorar las competencias profesionales de cada Servicio Dependiente. No existe un Departamento dedicado a la presentación de proyectos del Sector en la región.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>SENAME: Validar el trabajo de Gabinete de Proyecto en región, Servicio que trabaja ordenadamente en esta área, pero al hacer el levantamiento de necesidades y proyectar sus iniciativas hacia el nivel central, sin respaldo desde su Sector.</p> <p>GENCHI: Mayor apoyo desde nivel central a sus regiones.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Mejorar las instancias de comunicación entre el nivel central y la región, en relación a los proyectos en que el organismo mandante sea la Subsecretaría de Justicia.</p> | <p>la respuesta.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Preparar equipos regionales en el área de elaboración, preparación y evaluación de proyectos.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Se recomienda cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones y emitir resoluciones, que dejen en evidencias sus necesidades que los Servicios Dependientes regionales presentan a sus Niveles Centrales.</p> <p>OPLAP hacer seguimiento de las tareas y compromisos, verificar con GENCHI, labor Gabinetes Regionales.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Envío de informes de avance de los proyectos que se gestionen a nivel central, con el objeto de tener información actualizada del proceso y etapas del proyecto.</p> <p>Informar al Servicio correspondiente los avances de los proyectos a nivel central, por parte de esta Seremía.</p> |
|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| <u>2. Difusión de las políticas y líneas de acción ministeriales.</u> | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>Difusión de iniciativas y Reformas Legales.</u> <p>Difusión de iniciativas, proyectos y gestión en general en los medios de comunicación.</p> <p>Contenidos de la página Web del Ministerio.</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Tarapacá</p> <p>Incorporar la realidad del mundo aymara en la difusión de carácter regional, toda vez que está en vigencia el Convenio N° 169 de la OIT.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Equipar condiciones con Unidad de Comunicaciones MINJU.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de la Región</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Instar la realización de acciones en aquellas localidades que no tengan acceso a las prestaciones institucionales.</p> <p>Mejorar las actividades regionales de difusión, incorporando variable territorial a través de los blogs o en la web ministerial.</p> <p>Región de Tarapacá</p> <p>Coordinar con alguna instancia regional y/o nacional que permita traducir información relevante a difundir en idioma aymara.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Nombrar a un encargado de comunicaciones en cada región.</p> <p>Asignar ítem presupuestario.</p> <p>Instruir a regiones respecto a la forma de actualizar link de regiones.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Mejorar las actividades regionales de difusión de Reformas, atendiendo en su diseño las características propias de los espacios locales</p> <p>Proveer desde el nivel central, los medios (fondos,</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Es indispensable para esta SEREMI contar con un canal de información, idealmente un medio escrito, para la comunidad, en que se informe sobre trámites esenciales para ella, tales como tramitación de posesiones efectivas, funcionamiento del procedimiento de justicia de Familia, Mediación Familiar, Justicia Laboral, Pericias sexológicas y exámenes de paternidad ADN, Adopción y otros. Asimismo, y como segunda necesidad esencial para esta SEREMI, se requiere contar con recursos para tener un canal de difusión a los medios de comunicación, de las diversas actividades que realiza este SEREMI.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Contar con información atingente sobre los procesos y tiempos de reconstrucción a fin de entregar información fidedigna a los medios.</p> <p>Incluir dentro de la pagina Web del Ministerio un icono que evidencie lo siguiente: Diagnostico de la infraestructura dañada Estimación del gasto de la reconstrucción Iniciativas ingresadas al S.N.I. Avance de los proyectos de inversión.</p> <p>Región de La Araucanía</p> <p>Considerar en la elaboración de material de difusión (volantes, dípticos, trípticos, afiches, etc.) el componente</p> | <p>audiovisuales, gráficos) para implementar acciones acordes a las características territoriales de la Región.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Necesidad que administración central provea de mayores recursos para contar con estos esenciales canales de información y difusión. Específicamente, se requiere autorización para contratación de un profesional de las comunicaciones, el que podrá ejecutar dichas funciones, proveyendo de información regional en la página Web del Ministerio, y en general ejecutando las políticas de difusión necesarias de la SEREMI.</p> <p>Coordinar con los Servicios Dependientes y Relacionados la implementación de dicho plan de trabajo.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Contar con los recursos que permita la contratación de un profesional de comunicaciones.</p> <p>Generación de un icono especial de inversiones en la página Web del Ministerio.</p> <p>Región de La Araucanía</p> <p>El diseño de material de difusión requiere de un/a facilitador cultural, según criterios de pertinencia</p> |
|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|---|
| | <p>intercultural, a través del empleo del mapudungun.</p> <p>Link desde la página Web del Ministerio a Blog de las Secretarías Regionales Ministeriales.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Implementar a la Seremía constantemente de folletería actualizada, especialmente aquellas de carácter de reforma, tales como: familia, laboral, y civil.</p> <p>Actualización periódica de la Pág. Web del Ministerio de Justicia.</p> <p>Revisión periódica de contenidos y materias que se suben desde nivel central.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>La difusión de iniciativas de proyectos y gestión en general que realiza el Departamento de Comunicaciones del Ministerio, no se adapta a las realidades regionales, falta incorporar las dinámicas locales que permitan traducir las iniciativas o proyectos nacionales en beneficios locales.</p> <p>La página Web del Ministerio no es poblada con información regional, el link que existe por región no entrega información respecto al quehacer de las</p> | <p>regional.</p> <p>Rediseño de Página WEB Ministerial en lo que respecta a visibilizar las acciones realizadas en regiones.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Enviar desde nivel central folletería actualizada y periódicamente, en materias de reformas al sector justicia.</p> <p>Se sugiere, que se actualice diariamente la Pág. Web del Ministerio, considerando que muchas veces se ha detectado una actualización después de una semana (Ejemplo: Observación realizada el día 23 de Abril de 2010, a las 16:00 hrs. donde se dan a conocer información los días 15 y 16 de Abril del año en curso, y que al día 23 de Abril no se ha incluido otra información).</p> <p>Revisar y actualizar la información que se sube o mantiene en la Web del Ministerio, pues llama la atención la existencia de contenidos y materias que destacan a la ex presidenta.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Instruir coordinación entre departamentos a fin de que la información emanada del Departamento de Comunicaciones e Unidad de Informática cuente con perspectiva territorial.</p> |
|--|--|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Seremías.</p> <p>Región Metropolitana</p> <p>En relación a la actividad asociada a las Plazas de Justicia, se requiere mejorar la convocatoria ciudadana para su participación en Plazas de Justicia.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Se requiere la posibilidad de contar con folletería regional y disponer de más folletería desde Nivel central</p> | <p>Región Metropolitana</p> <p>Reuniones previas con la entidad requeriente para la coordinación de la convocatoria ciudadana.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Disponer una vez al año, la entrega de herramientas que faciliten la elaboración de folletería Regional. (Más hojas y tinta para elaboración).</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>Difusión Institucional y Sectorial.</u> | | |
| <p>Difusión de iniciativas, proyectos y gestión en general en los medios de comunicación.</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Equiparar condiciones con Unidad de Comunicaciones MINJU.</p> <p>Región de Valparaíso</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Mejorar las actividades regionales de difusión, incorporando variable territorial a través de los blogs o en la web ministerial.</p> <p>Mejorar la entrega de información a los GORE, a través de minutas de acuerdo que sean de interés del Intendente Regional.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Nombrar a un encargado de comunicaciones en cada región.</p> <p>Asignar ítem presupuestario.</p> <p>Región de Valparaíso</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Diseñar Plan de Acción de acuerdo a las características propias de los territorios regionales</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Contar con un profesional del área de las comunicaciones, que difunda efectivamente las iniciativas del sector.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Contar con información atingente sobre los procesos y tiempos de reconstrucción a fin de entregar información fidedigna a los medios.</p> <p>Región de La Araucanía</p> <p>Validar la conformación de grupos de voluntarios universitarios creados en las regiones, que participan en la realización de capacitaciones y/o talleres en las comunas. (Por ejemplo en la región de la Araucanía "Jóvenes por un Buen Trato" conformado por 80 universitarios de los últimos años de las carreras de Derecho, Trabajo Social y Psicología).</p> <p>La región tiene un alto porcentaje de población rural, por lo que es necesario favorecer la difusión radial de reformas sectoriales.</p> | <p>Contratar profesional del área de las comunicaciones (periodista ó RR.PP., por ejemplo) para cumplir funciones en la Seremía</p> <p>Implementar diferentes instancias de difusión (blogs, comunicados de prensa, entrevistas), de acuerdo a las características locales (tipos de medios de comunicación social, tipo de usuarios, etc.)</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Autorización para contratación de profesional del área de las comunicaciones.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Región de La Araucanía</p> <p>Existe la necesidad de reforzar identidad institucional a través del empleo de símbolos, imágenes, pendones, etc., que permita ser identificados como sector justicia y a su vez validar las acciones de la sociedad civil en pro del empoderamiento de la participación ciudadana en el ejercicio de sus derechos.</p> <p>Elaborar a nivel Ministerial difusiones radiales de Reformas Sectoriales.</p> |
|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Región de Los Lagos</p> <p>Necesidad de contar con profesional del área de las comunicaciones.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere contar como Secretaría Ministerial con una grabadora y reposición de cámara fotográfica digitales.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>La difusión de iniciativas de proyectos y gestión en general que realiza el Departamento de Comunicaciones del Ministerio no se adapta a las realidades regionales, falta incorporar las dinámicas locales que permitan traducir las iniciativas o proyectos nacionales en beneficios locales. Además se requiere el envío de minutas informativas que lleguen a las Seremis en forma permanente y que vinculen a las regiones con el quehacer del nivel central (Ministro y Subsecretaria).</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Solicitar trabajo sistemático, para incluir las tareas y actividades regionales. Potenciar más la labor de las OIRS.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Incorporar al equipo de trabajo un profesional Periodista que se haga cargo de toda el área comunicacional de esta Secretaría Regional Ministerial.</p> | <p>Región de Los Lagos</p> <p>Se requiere considerar la contratación de un periodista, a lo menos media jornada.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere dar instrucciones al Dpto. de Comunicaciones.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Instruir (Subsecretaria) el envío a regiones de minutas informativas de todos los Proyectos de Ley y Gestión en general del Ministerio.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Coordinar con las demás regiones un trabajo sistemático.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Contratar a un periodista que desarrolle sus funciones con una visión de trabajo en terreno que nos permita difundir nuestra labor a la comunidad en general.</p> |
|--|--|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| <p>Elaboración de comunicados y artículos de prensa.</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Equiparar condiciones con Unidad de Comunicaciones MINJU.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>En la elaboración del producto incorporar información del territorio local.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Elaboración de comunicados y artículos de prensa por un profesional del área de las comunicaciones.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Generación de Comunicados y notas de prensa.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Necesidad de contar con profesional del área de las comunicaciones.</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Incorporar en el diseño de comunicados y/o artículos la variable territorial.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Nombrar a un encargado de comunicaciones en cada región.</p> <p>Asignar ítem presupuestario.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Mantener estadísticas regionales y en lo posible a nivel espacial más reducido (provincia por ejemplo) en todos los Servicios Dependientes y Relacionados del sector con presencia en la región.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Autorización para contratación de profesional del área de las comunicaciones.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Contar con los recursos que permita la contratación de un profesional de comunicaciones.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Se requiere considerar la contratación de un periodista, a lo menos media jornada.</p> |
|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere, que cada vez emanen comunicados que se refieran a políticas, planes y programas impulsadas por el Ministerio, se anexen datos (Ej.: cifras, fechas, n° beneficiados, etc.), referidos a cada una de las regiones en particular, a modo de adaptar la noticia a un interés además regional.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Los comunicados y artículos de prensa que elabora el Departamento de Comunicaciones se relacionan sólo con el quehacer nacional (Ministro y Subsecretaria), no cubre las necesidades regionales, se requiere instalar capacidad profesional en las regiones como forma de hacer más efectiva la difusión de información sectorial. Ejemplo, capacitar en tecnologías de la información que permitan construcción medios alternativos de comunicación como son los Blogs, diarios electrónicos, etc.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Se sugiere que se elaboren formatos tipos, que apoyen los medidas técnicos. Apoyo que potenciara la difusión efectiva, se debe recordar que las Seremía no cuentan con profesional periodista, si no con apoyo de otros Servicios.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Incorporar al equipo de trabajo un profesional Periodista que se haga cargo de toda el área comunicacional de esta Secretaría Regional Ministerial.</p> | <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere dar instrucciones al Dpto. de Comunicaciones.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Instruir (Subsecretaria) la capacitación permanente de la persona encargada de difusión en cada región.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Coordinar para elaborar formatos tipos, que apoyen los medidas técnicos.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Realizar en forma periódica artículos o puntos de prensa que digan relación con la contingencia del sector, incluyendo a los servicios dependientes y /o relacionados al Ministerio.</p> |
|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|---|---|---|
| | | |
| <p>Preparación de conferencias de prensa, charlas, foros y otros eventos de difusión.</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Equiparar condiciones con Unidad de Comunicaciones MINJU.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Contar con equipamiento, tales como, notebook o netbook y proyector.</p> <p>Contar con equipamiento adecuado para montar stand ministerial en terreno, con la finalidad de entregar una adecuada atención al usuario.</p> <p>Contar con recursos para organizar eventos, entre ellos arriendo de salones con equipamiento de audio, coffe break, etc.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Diseñar Plan de Acción que incorpore las variables: Temáticas relevantes y características territoriales (usuarios, clientes, beneficiarios).</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Preparación de actividades por un profesional del área de las comunicaciones.</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Incorporar en el diseño de comunicados y/o artículos la variable territorial.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Nombrar a un encargado de comunicaciones en cada región.</p> <p>Asignar ítem presupuestario.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Desde el nivel central, destinar recursos para tales efectos.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Incorporar en el diseño de tales instancias (conferencia de prensa, charlas, foro y otros eventos de difusión) variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Autorización para contratación de profesional del área de las comunicaciones.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Región del Maule</p> <p>Aumentar de 6 a 8 la cantidad de charlas y seminarias establecidas en el PMG</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Necesidad de contar con profesional del área de las comunicaciones.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>En virtud de la nueva imagen corporativa del Gobierno, se sugiere dotar a las Seremías material gráfico con la nueva imagen, Ej.: Pendón, carpetas, lápices. Además, la necesidad de contar con notebook y data show, para las charlas, foros u otros eventos de difusión.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Con respecto a la preparación de conferencias de prensa, al no contar con un profesional del departamento de comunicaciones en las regiones, esta función queda como responsabilidad de quien decida el Seremi. Esto puede ser secretaria, encargada de OIRS, profesional encargado de gestión o el mismo Seremi. Se debe definir un encargada/o regional y dotar de las competencias que requiera. Ejemplo capacitaciones en relaciones públicas, protocolo, nuevas tecnologías de la información, etc.</p> <p>En cuanto a las charlas, foros y otros eventos se requiere disponibilidad de recursos económicos Ministeriales que permitan a las regiones trasladar conferencistas de calidad profesional que aseguren la participación e interés local, esto directamente vinculado</p> | <p>Región del Maule</p> <p>Modificar el PMG – GT.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Se requiere considerar la contratación de un periodista, a lo menos media jornada.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere dar instrucciones al Dpto. de Comunicaciones.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Instruir (Subsecretaria) al Departamento de Comunicaciones del Ministerio, la capacitación de un profesional por región que se haga cargo del trabajo vinculado a la difusión y la relación con los medios de comunicación.</p> <p>Instruir la adquisición de medios físicos necesarios para el trabajo de difusión, ejemplo: adquisición de una cámara fotográfica por región.</p> |
|--|--|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>a las necesidades locales del minuto.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Incorporar al equipo de trabajo un profesional Periodista que se haga cargo de toda el área comunicacional de esta Secretaría Regional Ministerial.</p> | <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Realizar en forma periódica artículos o puntos de prensa que digan relación con la contingencia del sector, incluyendo a los servicios dependientes y /o relacionados al Ministerio.</p> |
| <p>Contenidos de la página Web del Ministerio.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Tarapacá</p> <p>Incorporación y actualización pertinente en el sitio Web ministerial, de la ubicación y formas de acceso a los productos, principalmente de aquellas localidades alejadas, dada la conformación territorial de la región.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Equiparar condiciones con Unidad de Comunicaciones MINJU.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Generar link desde la página web del Ministerio a blogs de las Seremías.</p> <p>Región de Tarapacá</p> <p>Incorporar en el sitio Web formularios electrónicos para la solicitud de: Certificados de Vigencia de PJ, audiencias con el SEREMI.</p> <p>Asimismo, documentos electrónicos con información sobre los productos entregados y la forma de acceder a ellos, considerando incorporar los más relevantes en idioma aymara, dada la presencia de esta etnia en la región.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Dar instrucciones específicas sobre la forma de trabajo en el ámbito de actualización del link de regiones.</p> <p>Nombrar periodista coordinador que se encargue de apoyar a las regiones.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Región de Valparaíso</p> <p>Mantener en el producto, presencia de las regiones.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Incluir noticias de carácter regional.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Incorporar información de regiones.</p> <p>Región de Bío Bío</p> <p>Incluir información relativa a la ubicación y formas de acceso a los productos por provincia, en la página WEB institucional, dada la dispersión geográfica de la población.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Necesidad de contar con profesional del área de las comunicaciones.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>La página Web del Ministerio no incorpora información regional, el link que existe por región no se encuentra poblado. Debiera contener a lo menos dirección de Seremía, números telefónicos, trámites regionales, horario de atención, identificación de personal y labores asociadas, entre otras cosas.</p> | <p>Región de Valparaíso</p> <p>Nombrar responsable en la Seremía de alimentar el producto con información local.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Autorización para contratación de profesional de las comunicaciones el que proveerá de información regional para la página Web del Ministerio.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Mejorar el diseño de la página Web.</p> <p>Región de Bío Bío</p> <p>Publicar formularios electrónicos en la página Web, que faciliten el acceso a los productos; tales como Certificados de Vigencia de Personalidad Jurídica.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Se requiere considerar la contratación de un periodista, a lo menos media jornada.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Instruir (Subsecretaria) modificar página Web, incorporando contenidos regionales de interés.</p> |
|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Incorporar al equipo de trabajo un profesional Periodista que se haga cargo de toda el área comunicacional de esta Secretaría Regional Ministerial, derivando a nivel central la información relevante de ser publicada en la página Web del Ministerio.</p> | <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Elaboración de boletines regionales mensuales para ser distribuidos a las distintas Seremis y servicios públicos de la región.</p> |
| 3. Asistencia Jurídica. | | |
| Orientación e información en derechos. | <p>Nivel Central:</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Tarapacá</p> <p>Incorporar la realidad del mundo aymara en la difusión de carácter regional.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Asegurar la participación de instituciones de toda la región, no solo de la capital regional</p> <p>Aumentar dotación</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Promoción y mejoramiento en la calidad de la atención.</p> | <p>Nivel Central:</p> <p>Fortalecer la oferta de acceso a la justicia de la región mediante la coordinación, trabajo y/o atención de la Red Regional de Acceso a la Justicia con las Unidades de Asistencia Jurídica regional, servicios públicos y entidades privadas.</p> <p>Región de Tarapacá</p> <p>Coordinar con alguna instancia regional y/o nacional que permita traducir información relevante a difundir en idioma aymara.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Entregar recursos especiales para las actividades de red de acceso</p> <p>Contratar abogado</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Conocimiento de instituciones o puertas para tocar</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Región de Coquimbo</p> <p>Contar con recursos para realizar actividades de la Red de Acceso a la Justicia (seminarios, salidas a terreno con voluntarios, etc.)</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Fortalecer la Red de Acceso a la Justicia con representación de sectores relevantes de la Región</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Mayor coordinación con las instituciones de base que entregan la información, a fin de lograr una mayor convocatoria y mejor entrega en el servicio.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Implementar una ventanilla única de atenciones.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Necesidad de modernización de las Corporaciones de Asistencia Judicial.</p> <p>Implementar a la Seremía constantemente de folletería actualizada, especialmente aquellas de carácter de Asistencia Judicial, para OIRS</p> <p>Trabajo permanente de orientación en terreno a la</p> | <p>en caso de dificultades. Coordinación con Servicios Dependientes.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Desde el nivel central, destinar recursos para tales efectos.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Potenciar la RAJ, a través del diseño de un Plan de acción que recoja las reales necesidades y demandas de la región</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Instruir la coordinación con las instituciones de base.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Instauración de ventanilla única.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Cautelar que las CAJ mejoren la gestión y subsanen las observaciones representadas por sucesivos informes de Contraloría General de la Republica.</p> <p>Seguimiento de observaciones de CGR</p> <p>Enviar desde nivel central folletería actualizada y</p> |
|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|---|
| | <p>población.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Entregar material con información pertinente de carácter regional.</p> <p>Contar con un software que permita el seguimiento de las atenciones de público, hasta la solución de su consulta.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Con la contratación de un profesional abogado destinado exclusivamente a la atención de Orientación Información, para trabajo coordinado con Asistente Social del Centro.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Folletería</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Incorporar al trabajo de esta Seremi un nuevo Plan de</p> | <p>periódicamente, en materias de Asistencia Judicial.</p> <p>Constitución de trabajos de servicios relacionados y dependientes del Ministerio con organizaciones territoriales y funcionales, con el objeto de entregar orientación e información en derechos.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Solicitar por parte del nivel central la información necesaria para elaborar información de programas y servicios con información relevante regional, respecto de ubicación, horarios de atención y teléfonos.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Esta decisión corresponde a las autoridades de la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Elaborar folletería que permitan explicar dudas a la población objetivo, referentes a la concesión, modificación de estatutos, cancelación y fiscalización.</p> <p>Fortalecer a las organizaciones, dando pautas que apoyen el trabajo ordenado y correcto.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Realización de charlas educativas a nivel de</p> |
|--|--|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Trabajo Regional en Terreno, que vayan en directo beneficio de la comunidad.</p> <p>Incorporar el trabajo de las microrredes que conforman la Red de Acceso a la Justicia al trabajo en terreno.</p> | <p>Juntas de Vecinos, clubes o instituciones, en relación a distintas materias jurídicas como Justicia Laboral, Penal, Mediación, Vecinal, Patrimonial, de Familia, etc.</p> <p>Realización de charlas dirigidas a la comunidad por parte de cada microrred en la materia de su competencia.</p> |
| <p>Resolución Alternativa de Conflictos.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Tarapacá</p> <p>Incorporar la realidad del mundo aymara en la difusión de carácter regional.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Mejorar fiscalización.</p> <p>Mejorar respuesta a reclamos.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Promoción y mejoramiento en la calidad de la atención.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Incorporar en el diseño las variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige.</p> <p>Región de Tarapacá</p> <p>Coordinar con alguna instancia regional y/o nacional que permita traducir información relevante a difundir en idioma aymara.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Entregar instrucciones específicas respecto a labores del encargado regional de mediación y su facultad fiscalizadora.</p> <p>Entregar instrucciones específicas, incluyendo forma y fondo de respuesta de reclamos.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Conocimiento de instituciones o puertas para tocar en caso de dificultades. Coordinación con Servicios Dependientes.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Región de Coquimbo</p> <p>Contar con recursos para realizar actividades de la Red de Acceso a la Justicia (seminarios, salidas a terreno con voluntarios, etc.)</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Diseñar Planes de trabajo atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes, beneficiarios, en el marco de las mesas intersectoriales en que participa la Seremía.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Reorientación del servicio.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Crear un Call Center de atención de llamada a nivel regional que sea atendido por profesionales del área y no por telefonistas, el objetivo es entregar una atención eficaz a los usuarios.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Necesidad de modernización de las Corporaciones de Asistencia Judicial.</p> <p>Trabajo permanente de orientación en terreno a la población.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Esta línea debería concentrarse en un departamento específico dedicado al tema, con dotación de</p> | <p>Región de Coquimbo</p> <p>Desde el nivel central, destinar recursos para tales efectos.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Mantener presencia de Corporación de Asistencia Judicial en el trabajo implementado en el marco de las mesas Intersectoriales.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Se encuentra en proceso de reorientación.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Puesta en marcha del Call Center.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Constitución de trabajos de Servicios Dependientes y Relacionados del Ministerio con organizaciones territoriales y funcionales, con el objeto de entregar orientación e información en derechos.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Esta decisión corresponde a las autoridades de la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana.</p> |
|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|-----------------------------|---|---|
| | <p>profesionales especializados en mediación, que pudiese abarcar la totalidad de materias posibles de someter a RAC.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Difundir la Mediación Familiar.</p> | <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Complementar cada una de las charlas informativas señaladas precedentemente, lo relativo a la mediación familiar y a los métodos de RAC.</p> |
| <p>Patrocinio Judicial.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Promoción y mejoramiento en la calidad de la atención.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Contar con más abogados.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Implementar a la Seremía constantemente de folletería actualizada, especialmente aquellas de carácter de Asistencia Judicial, para OIRS</p> <p>Trabajo permanente de orientación en terreno a la población.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Incorporar en el diseño las variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Conocimiento de instituciones o puertas para tocar en caso de dificultades. Coordinación con Servicios Dependientes.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Autorización para la contratación de más abogados.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Enviar desde nivel central folletería actualizada y periódicamente, en materias de Asistencia Judicial</p> <p>Constitución de trabajos de servicios relacionados y dependientes del Ministerio con organizaciones territoriales y funcionales, con el objeto de entregar orientación e información en derechos.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|---|---|--|
| | <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>En este ítem, se considera que no existe ninguna mejora aparente, en lo que dice directa relación con el proceso de patrocinio y representación de nuestros usuarios, pues en la actualidad la dotación de profesionales en esta área nos da la posibilidad de abarcar incluso el doble patrocinio en causas de familia. Sin embargo, sería favorable dotar de jornada completa a aquellos profesionales de la zona que intervienen en el proceso de patrocinio judicial.</p> | <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Esta decisión corresponde a las autoridades de la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana.</p> |
| <p>Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Coordinar trabajo de instituciones.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Promoción y mejoramiento en la calidad de la atención.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Contar con recursos para realizar actividades de la Red de Acceso a la Justicia (seminarios, salidas a terreno con voluntarios, etc.)</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Incorporar en el diseño las variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Instruir respecto a actividad específica en este ámbito.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Conocimiento de instituciones o puertas para tocar en caso de dificultades. Coordinación con Servicios Dependientes.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Desde el nivel central, destinar recursos para tales efectos.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Región de Valparaíso</p> <p>Contar con un plan de atención de acuerdo a las características de usuarios, clientes, beneficiarios.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Mejorar la coordinación con Fiscalía.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Implementar a la Seremía constantemente de folletería actualizada, especialmente aquellas de carácter de Asistencia Judicial, para OIRS</p> <p>Trabajo permanente de orientación en terreno a la población.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se requiere mejoramiento de inmueble para otorgar una mejor atención.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Una mejora importante serían actividades que propendieran a la difusión del Centro de Víctimas en medios de prensa, radio y folletería para dar a conocer el quehacer del Centro y la oferta programática la comunidad.</p> | <p>Región de Valparaíso</p> <p>Diseñar un plan de atención de acuerdo a las características de usuarios, clientes, beneficiarios.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Instruir la coordinación con el servicio.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Enviar desde nivel central folletería actualizada y periódicamente, en materias de Asistencia Judicial</p> <p>Constitución de trabajos de servicios relacionados y dependientes del Ministerio con organizaciones territoriales y funcionales, con el objeto de entregar orientación e información en derechos.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se solicita dar instrucciones a la Dirección General de la CAJ del Bío Bío para remediar esta situación.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Esta decisión corresponde a las autoridades de la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana.</p> |
| <p>Prevención de Conflictos y Promoción de Derechos.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Incorporar en el diseño las variables territoriales relevantes de la audiencia a la cual se dirige.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Región de Tarapacá</p> <p>Incorporar la realidad del mundo aymara en la difusión de carácter regional.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Coordinar trabajo de instituciones.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Promoción y mejoramiento en la calidad de la atención.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Contar con recursos para realizar actividades de la Red de Acceso a la Justicia (seminarios, salidas a terreno con voluntarios, etc.)</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Diseñar Planes de trabajo atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes, beneficiarios, en el marco de las mesas intersectoriales en que participa la Seremía.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Mayor coordinación con las instituciones de base que entregan la información, a fin de lograr una mayor</p> | <p>Región de Tarapacá</p> <p>Coordinar con alguna instancia regional y/o nacional que permita traducir información relevante a difundir en idioma aymara.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Instruir respecto a actividad específica en este ámbito.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Conocimiento de instituciones o puertas para tocar en caso de dificultades. Coordinación con Servicios Dependientes.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Desde el nivel central, destinar recursos para tales efectos.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Mantener presencia de Corporación de Asistencia Judicial en el trabajo implementado en el marco de las mesas Intersectoriales.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Instruir la coordinación con las instituciones de base.</p> |
|--|--|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>convocatoria y mejor entrega en el servicio.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Implementar a la Seremía constantemente de folletería actualizada, especialmente aquellas de carácter de Asistencia Judicial, para OIRS</p> <p>Trabajo permanente de orientación en terreno a la población.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se requiere mejoramiento de inmueble para otorgar una mejor atención.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Contar con folletería propia de la Corporación de Asistencia Judicial R.M para ser entregado en nuestras dependencias como en actividades en terreno.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Fortalecimiento de las mesas de trabajo intersectorial.</p> <p>Incorporar al equipo de trabajo un profesional periodista y mantenimiento de las charlas, plazas de justicia y participación.</p> | <p>Región de Los Lagos</p> <p>Enviar desde nivel central folletería actualizada y periódicamente, en materias de Asistencia Judicial.</p> <p>Constitución de trabajos de Servicios Dependientes y Relacionados del Ministerio con organizaciones territoriales y funcionales, con el objeto de entregar orientación e información en derechos.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se solicita dar instrucciones a la Dirección General de la CAJ para remediar esta situación.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Esta decisión corresponde a las autoridades de la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Realización y fomento de las mesas de trabajo con los servicios dependientes de esta Seremi y fortalecer la pauta de conflictos y sus formas de prevención. Fortalecimiento del trabajo en terreno con las distintas unidades dependientes de esta Seremi.</p> |
|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|---|
| 4. Mediación Familiar. | | |
| Mantención del Registro de Mediadores para los Tribunales de Familia y Ley de Matrimonio Civil (Leyes N° 19.968 y 19.947). | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Se requiere que la Secretaría Regional Ministerial de Justicia cuente con facultades de fiscalización, seguimiento, eliminación y sanción de los mediadores registrados.</p> <p>Capacitar anualmente a las/os mediadores registrados.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Mejorar los sistemas de información con informes mensuales acerca del detalle estadístico del Registro de Mediadores.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Proponer al Ministro de Justicia, por intermedio de la Subsecretaría, iniciativas tendientes a mejorar o modificar la ley de matrimonio civil, que incorpora la mediación familiar como resolución de conflictos familiares de manera de incluir la medición de la calidad del servicio.</p> <p>Instruir a la Unidad de Mediación para desarrollar capacitaciones anuales a los mediadores registrados de cada región.</p> |
| Mediación Familiar Licitada. | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Incorporar la realidad del mundo aymara en la difusión de carácter regional.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Mejorar fiscalización.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Mejorar los sistemas de información y coordinación.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Coordinar con alguna instancia regional y/o nacional que permita traducir información relevante a difundir en idioma aymara.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Coordinar con Departamento de Control y Evaluación.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Región de Valparaíso</p> <p>Nivel central del Ministerio otorgue condiciones para una verdadera participación de la Región en la revisión de Bases de Licitación o Tratos Director.</p> <p>Facultades para fiscalizar los Centros de Mediación Licitados.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Contar con Centros de Mediación Licitados de alta calidad, que entreguen un servicio eficiente y eficaz a los usuarios de la mediación.</p> <p>Región del Maule</p> | <p>Región de Valparaíso</p> <p>Establecer plazos para remisión de Bases de Licitación ó tratos directos, según corresponda, desde el nivel central a la Seremía, a objeto que dichos documentos puedan ser revisados en la Región.</p> <p>Resolución que entregue facultades de fiscalización a la Región.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Que la revisión y adjudicación de las propuestas se realice en conjunto con la Secretaría de la región.</p> <p>Instruir el aumento de fiscalización a los Centros de Mediación por parte del Ministerio de Justicia, autorizando a las Secretarías Regionales realizar esta función.</p> <p>Sancionar o terminar el contrato, en caso de incumplimientos y/o reclamos sucesivos de los Centros de Mediación Licitados, a fin de resguardar la calidad en la entrega del servicio.</p> <p>En general, que esta SEREMI pueda controlar mas directamente el funcionamiento de estos Centros de Mediación licitados, dado que a la fecha es poca la posibilidad que tenemos de revisar el correcto funcionamiento de estos Centros. Por lo mismo, se requiere mayor coordinación con el Ministerio de Justicia.</p> <p>Región del Maule</p> |
|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|---|---|---|
| | <p>Puesta en marcha de supervisión de los centros.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere mayor flexibilidad en cuanto a los requisitos que están estipulados en las bases del Sistema Nacional Licitado de Mediación Familiar. En el caso de las zonas de Cochrane, Chile Chico, y Puerto Cisnes, no resulta rentable económicamente para los mediadores, debido a la extensa distancia entre cada una de las zonas, lo que conlleva mayor gasto en traslados, arriendos y contratación de recursos humanos. Sumado a ello, que las derivaciones que se hacen desde los Tribunales de Familias no alcanzan a cubrir los gastos que los mediadores realizan.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Implementar un sistema de evaluación de calidad en el trabajo de las mediadoras licitadas que permita sanciones o término de contrato anticipado.</p> <p>Se requiere capacitación a Jueces y funcionarios de Tribunales de Familia a fin de mejorar derivaciones.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Se proponen más encuentros de Mediación Nacionales.</p> <p>Se propone idear una evaluación técnica que permita desde las Seremías, apoyar el trabajo transversal de los Encuentros de mediación.</p> | <p>Generar una ruta de supervisión semestral.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere modificar reglamento de las bases del Sistema Nacional Licitado de Mediación Familiar, y adecuarlo a la realidad regional.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Incorporar procesos de evaluación de calidad en mediadoras licitadas.</p> <p>Implementar mesas de trabajo intersectorial.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Incorporar más Encuentros de Mediación.</p> <p>Incorporar evaluación técnica para apoyar el trabajo transversal de los Encuentros de Mediación.</p> |
| <p>Estadísticas asociadas a la ejecución de la mediación.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Mejorar los sistemas de información con informes</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Generar estadísticas diferenciadas para las Provincias (2) que componen la Región de Tarapacá.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Comunicar estadísticas a Seremi.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Solicitar al nivel central estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de mediación en la Región.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Diseñar y mantener registro de mediaciones ejecutadas en la región.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Trabajo coordinado entre las SEREMIS de Justicia y los Tribunales de Familia y Juzgados con competencia en Familia, a fin de que éstos últimos, remitan</p> | <p>mensuales acerca del detalle estadístico del Registro de Mediadores.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Toda vez que la prestación del Servicio Licitado de Mediación Familiar se incorpora en una sola gran zona (Zona A) que incorpora a toda la Región de Tarapacá, coordinar con Unidad de Mediación para implementar una división dentro de la Zona A que refleje estadísticas diferencias para las Provincias de Iquique (Tribunal de Familia Iquique) y Provincia del Tamarugal (Juzgado de Garantía y Letras de Pozo Almonte).</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Enviar a Seremi estadísticas asociadas.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Recibir desde el nivel central estadísticas mensuales de la Región, respecto de casos ingresados a mediación, con acuerdo y frustrados.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Diseñar registro (campos y periodicidad). Solicitar a Poder Judicial información respectiva.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Instruir o solicitar, el envío de esta información a las Secretarías Regionales Ministeriales de Justicia de la Región, dado que a la fecha esto es</p> |
|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|---|--|---|
| | <p>periódicamente estadísticas asociadas a la ejecución de la mediación en la región.</p> <p>Región de Bío Bío</p> <p>Acceder a estadísticas regionales sobre ingreso a mediación, derivación de tribunales, materias mediadas, resultados, etc., a fin de poseer una perspectiva global que permita contribuir en la definición de políticas a implementar en este ámbito, incorporando la perspectiva regional.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere por parte de esta Secretaría Ministerial conocer mensualmente las estadísticas asociadas a la ejecución de la mediación, a fin de mantener actualizada la información.</p> | <p>meramente voluntario de los Tribunales.</p> <p>Región de Bío Bío</p> <p>Envío mensual de estadísticas regionales a la Secretaría Regional Ministerial de Justicia desde la Unidad de Mediación.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Se sugiere dar instrucciones al Dpto. de Mediación.</p> |
| 5. Prestaciones Institucionales. | | |
| Personalidad Jurídica | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Ampliar el plazo de ingreso de información al sistema, debido al volumen de documentos que el ingreso conlleva.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Difundir proceso de tramitación, de acuerdo a los requerimientos locales.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Instar capacitación a funcionarios regionales encargados del sistema de Personalidad Jurídica.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Disponer que el ingreso de información de personas jurídicas al sistema computacional sea de dos días hábiles.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Incorporar esta temática dentro de los temas relevantes a difundir por el Ministerio y sus</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Región del Maule</p> <p>El Sistema Consolidado de Personalidad Jurídica, presenta las siguientes deficiencias: Para modificar un miembro del Directorio el actual sistema solo permite cambiar el nombre de los socios según sus cargos, sin embargo el RUT permanece constante lo que genera una inconsistencia en la información. El sistema no permite el ingreso cuyo número de directorio es 00. En la página principal del sistema se pueden revisar los datos identificatorios de la entidad, sin embargo estos datos algunas veces son modificados, situación que no es posible registrar en el sistema.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Implementar a la Seremi con folletería.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Se requiere delegar a la región la opción de ingreso del decreto de otorgamiento de persona jurídica al programa PJ, esto permitirá una mejor atención y una optimización en los tiempos de concesión de certificado de vigencia.</p> <p>Se requiere mejorar la competencia de la persona encargada a través de una capacitación presencial anual.</p> | <p>instancias regionales (Seremías).</p> <p>Región del Maule</p> <p>Flexibilizar el ingreso y modificación de datos al sistema.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Elaborar y enviar folletería que permitan explicar dudas a las directivas y público en general, acerca de obtención, modificación de estatutos, cancelación y fiscalización de las personas jurídicas, que se regulan por el Ministerio de Justicia.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Oficiar al Jefe de Informática y al Jefe del Departamento de Personalidad Jurídica para delegación de facultad y cambios en el sistema informático.</p> <p>Solicitar al Jefe de PJ capacitación anual para el personal encargado en la región.</p> |
|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|----------------------------------|---|--|
| | <p>Región de Los Ríos</p> <p>Folletería</p> | <p>Región de Los Ríos</p> <p>Elaborar folletería que permitan explicar dudas a la población objetivo, referentes a la concesión, modificación de estatutos, cancelación y fiscalización.</p> |
| <p>Certificados de Vigencia.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Mejorar la información que se entrega a usuarios sobre los beneficios del Decreto N°409/1932, por parte de los Centros de Reinserción Social, Unidades Penales y en algunos casos del Servicio de Registro Civil e Identificación.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Difundir proceso de tramitación, de acuerdo a los requerimientos locales.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Desde el año 2008 el programa informático PJ presenta serias deficiencias, no es posible el ingreso de datos al sistema lo que impide la emisión de certificados con nómina. Además se debe utilizar el antiguo sistema para poder imprimir con los márgenes correctos los certificados de vigencia.</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Mejorar sistema informático relacionado a este producto.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Que los funcionarios encargados de aplicar este Decreto realicen difusión a los usuarios del sistema.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Incorporar esta temática dentro de los temas relevantes a difundir por el Ministerio y sus instancias regionales (Seremías).</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Oficiar a los Jefes de los Departamentos de Informática y Personalidad Jurídica para corrección del sistema informático.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|---|--|--|
| | <p>Región de Los Ríos</p> <p>Folletería</p> | <p>Región de Los Ríos</p> <p>Elaborar folletería que permitan explicar dudas a la población objetivo.</p> |
| Eliminación de Antecedentes Penales (Decreto N° 409/1932) | <p>Nivel Central</p> <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Incorporar la presencia de la etnia aymara en la provisión de información y requisitos para el acceso a los P/B/S del Sector Justicia.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Difundir proceso de tramitación, de acuerdo a los requerimientos locales.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Que las unidades penales envíen la información completa y correcta de los beneficiarios, a fin de agilizar el trámite.</p> <p>Región de Los Lagos</p> | <p>Nivel Central</p> <p>Instar para la implementación de un sistema informático conjunto, que permita ingresar la Resolución de Eliminación de Antecedentes DL 409 por parte del Ministerio de Justicia y el reconocimiento de éste por parte del SRCel.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Coordinar con alguna instancia regional y/o nacional que permita traducir información relevante a difundir en idioma aymara, para posteriormente generar un díptico o cartilla informativa en la citada lengua.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Difundir proceso de tramitación, de acuerdo a los requerimientos locales.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Instruir a las unidades penales respecto al completo envío de los antecedentes de los beneficiarios.</p> <p>Región de Los Lagos</p> <p>Elaborar y enviar folletería para difusión en la</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Implementar a la Seremi con folletería.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Contar con una instancia de coordinación y capacitación, para lograr homogeneidad en los procedimientos, entre los servicios involucrados a nivel regional.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Debido a los plazos establecidos para la eliminación de antecedentes penales desde el Registro Civil a nivel central, se requiere contar con un sistema informático conjunto, que permita ingresar la Resolución de Eliminación de Antecedentes DL 409 por parte del Ministerio de Justicia y el reconocimiento de éste por parte del SRCel.</p> <p>Lo anterior, eliminaría el envío de oficios y documentos a través de correos, optimizando recursos económicos y plazos en el proceso de eliminación de antecedentes penales.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Se requiere mayor apoyo de la Div. Defensa Social, en relación a las respuestas.</p> | <p>Seremi.</p> <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>Instruir la creación de una mesa estable que se reúna semestralmente para analizar casos y unificar criterios.</p> <p>Instruir la elaboración de folletería para registro civil, Seremía de Justicia, CAJ y Tribunales de Justicia.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Acuerdo entre Ministerio de Justicia y el SRCel para el ingreso informático de la Resolución de Eliminación de Antecedentes DL 409 y la validación de éste como medio suficiente para que el SRCel proceda a la limpieza de antecedentes.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Agilizar la respuesta, se observa deficiente el apoyo de la División de Defensa Social.</p> |
| Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana | Nivel Central | Nivel Central |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Diseñar el producto atendiendo las características territoriales de sus usuarios, clientes y beneficiarios.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Incorporar la presencia de la etnia aymara en la provisión de información y requisitos para el acceso a los P/B/S del Sector Justicia.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Equiparar condiciones con el Ministerio de Justicia.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Contar con personal de dedicación exclusiva.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Habilitar espacios de atención de acuerdo a las características de los usuarios, beneficiarios, clientes de las Seremías y los inmuebles donde estas funcionan.</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> | <p>Implementar ficha electrónica de Formulario de Atención Electrónico Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Coordinar con alguna instancia regional y/o nacional que permita traducir información relevante a difundir en idioma aymara, para posteriormente generar un díptico o cartilla informativa en la citada lengua.</p> <p>Incorporar la pertenencia a etnias en las estadísticas que se manejan de atención presencial y telefónica de la OIRS – SIAC.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Contratar personal específico para la OIRS.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Disponer de recursos para fortalecer el área administrativa de la Secretaría Regional.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Incorporar la demanda en el Exploratorio de las Seremía y gestionar su aprobación en el presupuesto</p> <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> |
|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Implementar una ficha electrónica para el registro del ingreso de las consultas.</p> <p>Contar con un espacio adecuado que le permita al usuario privacidad para exponer sus consultas.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Modificación del Formulario de Recomendaciones, Sugerencia y Reclamos.</p> <p>Región de Bío Bío</p> <p>Incorporar la población de sordomudos y ciegos en la provisión de información y requisitos para el acceso a los productos, bienes y servicios del sector.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>No existe perspectiva territorial en el sistema informático OIRS, se requiere implementar link diferenciado por regiones y permitir que estas se respondan a nivel local. Formularios de atención de público requieren modificaciones que incluyan fecha de atención y región, entre otras cosas.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Coordinar con el nivel central requerimientos, tales como: Buzón OIRS y señalética.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> | <p>Instruir, dese el nivel central la implementación de la ficha electrónica.</p> <p>Solicitar el cambio de oficina que reúna las condiciones para asegurar una buena atención.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Confeccionar un formulario más breve y amigable de contestar.</p> <p>Región de Bío Bío</p> <p>Elaborar material informativo en escritura Braille para ciegos.</p> <p>Proveer capacitación en materia de lenguaje de señas para funcionarios encargados del SIAC.</p> <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Modificar formularios y sistema informático permitiendo de esta manera la diferenciación por regiones y entregar facultades a las Seremías para la resolución de la solicitud.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Que se cumpla con las herramientas que faltan.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> |
|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Para obtener un mejor resultado del producto, se hace imprescindible el contar con las condiciones físicas necesarias para ello. Esto quiere decir implementar un lugar exclusivo para la atención de los usuarios.</p> <p>Considerar la elaboración de folletería regionalizada; es decir que incluya la información en Aymara, lo que permita llegar a un mayor sector en la ciudadanía.</p> | <p>Realizar las gestiones necesarias para contar con una oficina de atención al ciudadano que permita brindar un servicio cómodo y discreto al usuario.</p> <p>Solicitar a nivel central la elaboración de folletería que incluya información en lengua Aymara, ya sea en temas de Mediación, justicia de familia y laboral entre otros.</p> |
|--|---|--|

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Usar los productos o subproductos estratégicos que aplican la Perspectiva Territorial según la Actividad 1.1 a nivel institucional;
- (2) Identificar el tipo de mejoras que adapte las características del producto a la demanda regional/local o a sus condiciones e idiosincrasia;
- (3) Identificar medidas que la autoridad debe tomar para incorporar efectivamente las mejoras o modificaciones al diseño, por ejemplo, modificar reglamentos, cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones o emitir resoluciones.

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región | | | |
|--|---|---|--|
| Región: I a la XV. | | | |
| Instancia Regional de mayor complementariedad: Comisiones Regionales de Justicia. | | | |
| Productos/subproductos propios involucrados (2) | Otras instituciones participantes(3) | Logros a la fecha en gestión(4) | Medidas para mejor funcionamiento(5) |
| <p><u>Políticas Sectoriales.</u></p> <p>Formulación de Políticas Sectoriales.</p> <p><u>Planes y Programas de Inversión Sectorial.</u></p> <p>Programa de Inversiones Sectoriales.</p> <p>- Proyectos de Inversión Servicio Médico Legal.</p> <p>- Proyectos de Inversión Servicio Nacional de Menores.</p> <p>-Proyectos de Inversión Gendarmería de Chile.</p> <p>-Proyectos de Inversión Subsecretaría de Justicia.</p> | <p>Seremis de Justicia de la I Región hasta la XV Región.</p> <p>Directores Regionales de la I Región hasta la XV Región.</p> <p>- Servicio de Registro Civil e Identificación.</p> <p>- Servicio Nacional de Menores.</p> <p>- Gendarmería de Chile.</p> <p>- Servicio Médico Legal.</p> <p>- Defensoría Penal Pública</p> <p>- Corporación de Asistencia Judicial.</p> <p>- Superintendencia de Quiebras (RM)</p> | <p>Constitución de Comisiones Regionales de Justicia.</p> <p>Programación de reuniones.</p> <p>Establecimiento de compromisos.</p> <p>Seguimiento de Acuerdos a nivel regional.</p> <p>Nuevo formato de actas, el cual consiste en un registro actualizado y sistematizado que permite visualizar de manera efectiva las decisiones sobre materias relevantes para el Sector Justicia en cada una de las regiones.</p> <p>Decreto Supremo, mediante el cual formaliza la creación de Comisiones Regionales Ministeriales de Justicia, el cual fue se encuentra aprobado por la Contraloría General de la República.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Conformación y seguimiento a las gestiones de la Red Regional de Acceso a la Justicia.</p> <p>Conformación y funcionamiento de la Mesa Regional de</p> | <p>Mejoramiento de la coordinación regional.</p> <p>Mejoramiento en la asignación de recursos.</p> <p>Mejoramiento en instancias de cooperación en el Sector.</p> <p>Instar el levantamiento de necesidades de inversión del Sector en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Colaboración en formulación de iniciativas de inversión del Sector, tanto para financiamiento FNDR como Sectorial.</p> <p>Región de Iquique</p> <p>Avanzar en el seguimiento a la implementación del Convenio N° 169 de la OIT, tanto en la SEREMI como en los Servicios del Gabinete de Justicia.</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>Seguimiento a la Implementación del Sistema Nacional de Registros de ADN, Ley N° 19.970.</p> <p>Región de Antofagasta</p> <p>Sin observaciones.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Acuerdos tomados en los Gabinetes Regionales de Justicia y de Proyectos.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Informe oportuno de los resultados de las actividades (actas) a la Subsecretaría de Justicia.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Implementación de Mesas de Trabajo del Sector Justicia, en el contexto de Mesas Regionales Intersectoriales (PRIO – Educación).</p> | <p>Región de Antofagasta</p> <p>Elaborar resolución que asegure asistencia de todos los miembros titulares del gabinete o representante con facultades de decisión.</p> <p>Región de Atacama</p> <p>Todas las medidas tomadas en los Gabinetes Regionales de Justicia y Proyectos, se encuentran plasmados en las actas de dichos gabinetes.</p> <p>Región de Coquimbo</p> <p>Contar con equipamiento computacional y de proyección para desarrollar las actividades.</p> <p>Disponer de recursos para brindar atención de break.</p> <p>Región de Valparaíso</p> <p>Mejorar coordinación entre el nivel central (Direcciones Nacionales – Ministerio) e instancias regionales (Seremía, Direcciones Regionales de los servicios del sector).</p> <p>Incorporar demandas y observaciones del nivel regional en iniciativas de inversión elaboradas desde el nivel central (Direcciones Nacionales – Ministerio).</p> |
|--|--|---|--|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>No hay observaciones.</p> <p>Región del Maule</p> <p>No hay observaciones.</p> <p>Región de Bío Bío</p> <p>Conformación y Seguimiento de la Red de Acceso a la Justicia.</p> <p>Conformación de la Mesa de Seguimiento de la Reforma Laboral.</p> <p>Convenio de Cooperación con la Dirección Regional del Consejo de la Cultura y las Artes Región del Bío Bío, Gendarmería de Chile y la Secretaría Regional Ministerial de Justicia con la finalidad de desarrollar un trabajo conjunto de colaboración y apoyo permanente en el desarrollo de actividades que contribuyan al proceso de rehabilitación de quienes se encuentren privados de libertad, en un proceso de preparación para su reinserción en la sociedad.</p> | <p>Región de Lib. Bdo. O'Higgins</p> <p>Contribución con recursos humanos, autorizando la contratación de un profesional del área de las comunicaciones.</p> <p>Contribución con recursos informáticos: Data Show y Notebook.</p> <p>Región del Maule</p> <p>Realizar al menos 2 Gabinetes en conjunto de Justicia y de Proyecto a fin de que exista un eficiente manejo de información en cuanto a los proyectos priorizados y estados de avance de los mismos. De esta forma se logra dar seguimiento a los proyectos al tiempo de permitir que cada Director Regional pueda dar a conocer a la opinión pública los proyectos en desarrollo.</p> <p>Región de Bío Bío</p> <p>En el ámbito de mejoras tecnológicas, dotar al Gabinete Regional de Justicia de Data Show y Notebook destinados a potenciar dichos Gabinetes con presentaciones y entregas de contenidos audiovisuales.</p> |
|--|--|---|---|

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>Región de La Araucanía</p> <p>Participación de Gobernadores y alcaldes en Gabinetes de Justicia realizados fuera de la capital regional.</p> | <p>Región de La Araucanía</p> <p>No hay observaciones.</p> |
| | | <p>Región de Los Lagos</p> <p>No hay observaciones.</p> | <p>Región de Los Lagos</p> <p>Instruir a Directores Regionales de Servicios Dependientes y Relacionados para que informen y hagan participe a las SEREMIS de las actividades relevantes y/o protocolares de cada uno de esos servicios.</p> |
| | | <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>No hay observaciones.</p> | <p>Región Gral. Carlos Ibáñez del Campo</p> <p>No hay observaciones.</p> |
| | | <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>No hay observaciones.</p> | <p>Región de Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>Validar la utilización del correo electrónico como medio formal de convocatoria y envío de información.</p> <p>Instruir el envío trimestral de minutas informativas de los Servicios Dependientes y Relacionados del Ministerio.</p> <p>Capacitar a encargados de proyectos en formulación, elaboración y evaluación de Proyectos.</p> |
| | | <p>Región Metropolitana</p> | <p>Región Metropolitana</p> |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>Convenio de Programación de Inversión Sectorial para el Sector Justicia, entre el Intendente Metropolitano y Ministro de Justicia.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>No hay observaciones.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>No hay observaciones.</p> | <p>No hay observaciones.</p> <p>Región de Los Ríos</p> <p>Que se respalde e instruya desde Nivel Central (OPLAP) que los Directores de Servicios, trabajen coordinadamente con Gabinete de Proyecto.</p> <p>Que Ministerio a través de actas y minuta de seguimientos, socialice con las Direcciones Nacionales, los avances y retrasos en las materias informadas.</p> <p>Región de Arica y Parinacota</p> <p>Compra o arriendo de equipo computacional necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del Plan Anual de Trabajo. Esto engloba la compra de un Data Show y un Notebook que faciliten la realización de reuniones, capacitaciones y presentaciones que realice esta Seremía.</p> <p>De igual forma la compra de los implementos necesarios para el eficiente desarrollo de las actividades, dan cuenta de la falta de equipamiento como mesas y folletero para las actividades en terreno.</p> |
|--|--|--|--|

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Definir en cada región la instancia regional (comité, comisión, grupo de trabajo) de mayor importancia para la complementariedad del servicio en la región. Se considerará como instancia de complementariedad aquella en que se resuelva algunas de las siguientes materias: asignación de recursos, distribución de productos en el territorio, coordinación presupuestaria y/u operacional con otros servicios, provisión compartida de productos. No se considerará instancia de complementariedad aquella en que los servicios sólo informan de sus actividades en el territorio, sin acordar alguna de las medidas anteriores.
- (2) Señalar los productos o subproductos que se consideran para construir una mejor oferta, coordinada.
- (3) Señalar las instituciones participantes en la instancia de complementariedad.

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

- (4) Considerar aquellas iniciativas que se consideren **logros en materia de fortalecimiento de la instancia de complementariedad**, por ejemplo, constitución formal de la Mesa, Comité o Comisión con sus integrantes, programa de reuniones, agenda de temas a tratar, seguimiento del cumplimiento de acuerdos; también señalar **logros hacia la complementariedad de acciones** como un diagnóstico territorial construido en conjunto y compartido, una estrategia operativa compartida, planes de acción compatibilizados o formulados en común para intervenir en un territorio, sincronización de las programaciones para ejecutar actividades, aportes de recursos humanos, materiales o financieros, oferta integrada de productos.
- (5) Precisar las medidas necesarias de aplicar y que dependan del servicio para mejorar el funcionamiento de la instancia de complementariedad (ejemplo: contribución con recursos humanos, recursos financieros, soporte técnico, soporte logístico, soporte informático u otros aportes valorables y medibles, de manera que la autoridad pueda decidir si es factible incorporarlas al programa de trabajo anual).

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|---|---|--|
| Región: Tarapacá | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| <p>Localidades apartadas de la Provincia de Tamarugal.</p> <p>Caletas de pescadores del borde costero sur de la Provincia de Iquique (Caleta Los Verdes, Chanavayita, San Marcos, entre otras).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Difusión Institucional y Sectorial.</u> • <u>Asistencia Jurídica.</u> • <u>Mediación Familiar.</u> • <u>Prestaciones Institucionales.</u> | <ul style="list-style-type: none"> - Activa participación en actividades en terreno con los Servicios Dependientes y Relacionados del Ministerio de Justicia y otros servicios e instituciones públicas, como plazas ciudadanas y plazas de justicia. - Coordinación con Servicios Dependientes y Relacionados para la cobertura oportuna de los sectores con brecha, aprovechando las oportunidades presentadas por el Servicio de Registro Civil e Identificación y la Corporación de Asistencia Judicial. - Gestión y seguimiento a la Mesa de implementación del Convenio N° 169 OIT. - Capacitación de Encargada OIRS en lengua y costumbres de la etnia aymara. - Diseño y confección de formularios y señalética en lengua aymara. - Renovación de vehículo institucional, adquiriendo modelo con capacidad para cubrir largas distancias en caminos sin carpeta de rodado o de difícil acceso (quebradas, cerros, entre otras), además de condiciones de climatización y protección contra los rayos solares, soportando difíciles condiciones climáticas (de 35° a -10°) y de altura (de 0 a 4.000 msnm). |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| | | |
|---|--|---|
| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
| Región: Antofagasta | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Comunas de Sierra Gorda y de Baquedano. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Prestaciones institucionales.</u> | Coordinar con Registro Civil visita de móvil. |

| | | |
|---|--|---|
| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
| Región: Atacama | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Copiapó. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Programa de Inversiones Sectoriales.</u> - Proyecto de Inversión Servicio Nacional de Menores. - Proyectos de Inversión Gendarmería de Chile. | <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de nueva Cárcel de Copiapó (GENCHI-MINJU). - Construcción definitiva de los Centros Sendero y de Manantial (SENAME). - Mejorar Sección Mujeres y Lactantes en Centro de Cumplimiento Penitenciario de Copiapó. (GENCHI). |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|---|---|--|
| Región: Coquimbo | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Provincias de Limarí y de Choapa. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Prestaciones Institucionales</u> - Certificados de Vigencia. | Crear alternativas de pago del documento en otros lugares, pudiendo ser un organismo financiero, acreditable mediante comprobante enviado mediante fax o scanner del mismo, a la Secretaría Regional, quien se encargará del despacho. |

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|---|---|---|
| Región: Valparaíso | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Provincias de Petorca, de Los Andes y de San Felipe. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Difusión de las políticas y líneas de acción ministeriales</u> - Difusión Institucional y Sectorial. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar Plan de Difusión que incorpore demandas de dichos territorios. - Implementar a la Seremía con los medios audiovisual mínimos (máquina fotográfica, data show, notebook. - Dotar a la Seremía con medios necesarios para cumplir dichas acciones (que se cuente con recursos para pagar pasajes). - Potenciar niveles de coordinación entre la Seremía y los Servicios Dependientes y Relacionados. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|---|---|--|
| Región: Lib. Bdo. O'Higgins | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Provincia de Cardenal Caro. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Prestaciones Institucionales</u> | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar convenios con municipios del territorio a fin de proveer los servicios de justicia a través de ellos. - Programar actividades de difusión como charlas y plazas de justicia, en los territorios más apartados. |

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|---|--|---|
| Región: Maule | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Localidades afectadas por el sismo. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Planes y Programas de Inversión Sectorial</u> - Proyectos de Inversión Servicio Registro Civil e Identificación. | <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas instrucciones S.N.I. realizada por el Ministerio de Planificación presenta una buena instancia para la generación de iniciativas de reconstrucción de centros, unidades y oficinas dañadas. - Realización de un convenio de |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|---|
| | | programación con el Gobierno Regional en las regiones afectadas por el terremoto para subsanar inversiones de baja cuantía. |
|--|--|---|

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|--|--|---|
| Región: Bío Bío | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| <p>Localidades de la Provincia de Arauco.</p> <p>Localidades de Chillán y Los Ángeles (provincias de Ñuble y Bío Bío).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Planes y Programas de Inversión Sectorial</u> - <u>Servicio Médico Legal:</u> No cuenta con presencia territorial en la Provincia de Arauco, todas las atenciones deben ser realizadas por el Centro Referencial Zona Sur de Concepción que debe abarcar las 11 comunas de la provincia de Concepción y las 7 de la provincia de Arauco, con una población aproximada de 1 millón de habitantes en total. - <u>Defensoría penal Pública:</u> Producto: Entrega de Información a Imputados y sus Familiares, al igual que el público en general. Subproductos: Visita a Cárcel imputados privados libertad. | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la factibilidad de construcción de un Servicio Médico Legal en la Provincia de Arauco. - Toda medida queda sujeta a la reparación de las Unidades Penales de Chillán y Los Ángeles, afectadas por el terremoto, por parte de Gendarmería de Chile. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|--|---|--|
| Región: La Araucanía | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| En la región de La Araucanía los territorios que presentan mayores brechas son los cordilleranos y costeros, en los que habita población pehuenche y lafkequenche. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Planes y Programas de Inversión Sectorial</u> - Proyectos de Inversión Corporación de Asistencia Judicial. | Favorecer proyectos de mediación intercultural en sectores costeros y cordilleranos con población Lafkenche y pehuenche. |

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|--|--|--|
| Región: Los Lagos | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Provincia: Osorno Comunas: San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque. Provincia de Llanquihue: Comunas: Los Muermos, Maullín, Calbuco. Provincia de Chiloé Comunas: Quellón, Dalcahue, Curaco de Vélez Provincia de Palena Comunas: Hualaihue, Futaleufú, Palena | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Planes y Programas de Inversión Sectorial</u> - Programa de Inversiones a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) | Ante iniciativas de proyectos constituir mesa técnica, para un mejor desarrollo técnico de las propuestas. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|---|--|--|
| Región: Gral. Carlos Ibáñez del Campo | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Por las características geográficas de la región, la zona que destaca es la que comprende la provincia de Puerto Aysén. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Planes y Programas de Inversión Sectorial</u> - Instalación de oficina de SRCEI en la Junta y mejorar la de Pto. Cisnes. - Estudiar la posibilidad de contratar un funcionario en la CAJ de Pto. Cisnes. | Hacer un proyecto que contemple la construcción de un recinto polifuncional de Justicia, que reúna a todos los Servicios Dependientes. |

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|---|---|---|
| Región: Magallanes y la Antártica Chilena | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Provincias de Antártica, de Última Esperanza y de Tierra del Fuego. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Planes y Programas de Inversión Sectorial</u> | <ul style="list-style-type: none"> - En el caso de los programas de inversión sectorial se necesita especializar al personal de la Seremía y de los Servicios Dependientes y Relacionados en materia de formulación, elaboración y evaluación de proyectos y programas. Además se requiere un soporte informático que permita a la Seremía mantener información actualizada de todos los proyectos del sector en la región, sin necesidad de |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Prestaciones Institucionales</u> - Eliminación de antecedentes penales, Personalidad Jurídica, Certificados de vigencia. | <p>recurrir a cada uno de ellos o al Ministerio de Planificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a las prestaciones institucionales se podrían realizar convenios con las Gobernaciones o Municipalidades que mantienen presencia territorial para poder prestar los servicios institucionales en aquellos lugares donde no tenemos presencia Ministerial. |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
| Región: Metropolitana | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| Provincia del Maipo Delegatura Provincial de Santiago Provincia de Chacabuco Provincia de Cordillera. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Planes y Programas de Inversión Sectorial</u> - Servicio Medico legal - Servicio Registro Civil e Identificación | <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto en Etapa de Diseño, para la construcción de un SML en San Bernardo. - Proyecto que postula a Ejecución 2010, para la construcción de Oficina SRCel en Quilicura, Peñalolén y San Ramón. - Proyecto que postula a Ejecución 2010, para la construcción de Oficina de SRCel en Lampa. - Proyecto en Etapa de Diseño, para la construcción de una oficina de SRCel en San José de Maipo. |

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|--|---|---|
| Región: Los Ríos | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| <p>Apoyo técnico de profesionales del área Proyecto, que visiten la región, que diagnostiquen requerimientos, que apoyen a en terreno, con las competencias de su preparación profesional, no se debe olvidar que no existen arquitectos, Constructores Civiles etc. y se suben las iniciativas desde las necesidades, pero se observa optimo, se pudieran apoyar a sus regiones con un profesional del área por lo menos con trabajo en terreno una vez al año.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Planes y Programas de Inversión Sectorial</u> <u>Programa de Inversiones Sectoriales.</u> - Proyectos de Inversión Servicio Médico Legal. - Proyectos de Inversión Servicio Nacional de Menores. - Proyectos de Inversión Gendarmería de Chile. - Proyectos de Inversión Subsecretaría de Justicia. | <p>Apoyo de profesionales que visiten regiones, con aporte técnico.</p> |

| Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial | | |
|---|---|--|
| Región: Arica y Parinacota | | |
| Territorios con brecha (1) | Producto o subproducto con oferta insuficiente (2) | Medidas posibles (3) |
| <p>Pueblos del interior de la región: Putre y Visviri.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Difusión de Políticas y líneas de acción Ministeriales.</u> | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades informativas de los distintos servicios que ofrecen los servicios |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Mediación Familiar</u> • <u>Acceso a la Justicia</u> | <p>dependientes y relacionados al Ministerio, pudiéndose en lo posible contar, con un facilitador intercultural nos permita tener una mejor llegada al ciudadano de los pueblos del interior de Arica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar charlas de información en relación al Sistema de Mediación a usuarios de las localidades lejanas a la capital regional, y en lo posible contar con la ayuda de un facilitador intercultural. - Las instituciones que componen la micro red de acceso a la justicia, deben comprometerse a realizar charlas educativas e informativas de las distintas áreas que engloba la micro red. |
|--|--|--|

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan el resultado al nivel central para determinar acciones.

- (1) Identificar territorios que presenten brechas relevantes en la provisión de servicios.
- (2) Anotar los productos o subproductos que son demandados y tienen oferta insuficiente.
- (3) Identificar las medidas posibles dejando como última instancia aumentos presupuestarios.

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|--|---|---|
| Región: Tarapacá | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| Conocimiento integral y sistematizado, mediante informes ejecutivos, sobre plan de acción y BGI de los Servicios Dependientes y Relacionados del Sector Justicia en la Región. | Ausencia de señalética y de material de difusión regionalizado, que incorpore la realidad de la etnia aymara. | <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación en el trabajo de los Gabinetes de Justicia, de información, datos estadísticos relevantes y acciones relativas a planes de acción y avances en BGI de los Servicios Relacionados y Dependientes. - Autorización y provisión de recursos presupuestarios en la cuenta 22.07, Publicidad y difusión, que permitan gastos por conceptos de servicios de impresión de afiches, folletos, revistas y otros elementos que se destinen para estos fines, incorporados en el Fondo Global Periódico o en otra fuente de financiamiento desde la Subsecretaría de Justicia. |

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|--|---|---|
| Región: Antofagasta | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| No hay observaciones. | Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones. | No hay observaciones. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
| Región: Atacama | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| No hay observaciones. | Falta de medios monetarios necesarios para gestionar actividades con otras instituciones, ya que los recursos asignados a las Secretarías Regionales Ministeriales son escasos y no se pueden usar salvo para el ítem autorizado. | - Asignación de recursos necesarios para cumplir con todos los compromisos ministeriales, a objeto administrar una mayor cantidad de ellos y con holgura. |

| | | |
|---|--|--|
| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
| Región: Coquimbo | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Soporte informático deficiente, (equipos portátiles factibles de ser trasladados). - Falta de imagen corporativa institucional (material de difusión sectorial e implementación de stand para plazas | <ul style="list-style-type: none"> - Falta asignación presupuestaria para la compra de la implementación necesaria. - Falta asignación presupuestaria para la compra de la implementación necesaria. | <ul style="list-style-type: none"> - Considerar dentro del presupuesto Ministerial la adquisición de equipos computacionales para las Secretarías Regionales. - Considerar dentro del presupuesto Ministerial la disposición de ítems presupuestario de publicidad y difusión, para las Secretarías Regionales o mejorar la redistribución del material de |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--------------|--|----------------------------------|
| ciudadanas). | | difusión desde el nivel Central. |
|--------------|--|----------------------------------|

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|---|--|--|
| Región: Valparaíso | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel de coordinación y escaso flujo de información entre el nivel central y las Seremías. - Escasas (y a veces nulas) acciones capacitación interna desde el Ministerio hacia las Seremías. - Falta de instancia formal de trabajo, entre el Ministerio y Seremías, para analizar diseño, seguimiento y cumplimiento de metas de gestión. | <p>Escaso presupuesto asignado, en relación a las reales demandas de la Seremía (Fondo Global)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Definir perfil de funcionario responsable de temáticas presupuestarias. - Considerar características y demandas específicas de cada región al momento de asignar o distribuir el presupuesto (Fondo Global) - Considerar las demandas regionales expuestas en el contexto del Exploratorio al momento de diseñar el presupuesto Ministerial. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|---|--|--|
| Región: Lib. Bdo. O'Higgins | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Centralismo en las funciones realizadas en la SEREMI, específicamente en la concesión de personalidades jurídicas. - Solicitud, por parte del Ministerio de Justicia, de información contenida en formatos que se elaboran sin la participación de la región, los cuales requieren de tiempo para consultar sobre su llenado, limitando la operatividad del sistema. | <ul style="list-style-type: none"> - Asignación restringida del presupuesto. - Centralismo en el manejo del presupuesto, lo que limita la acción presupuestaria del servicio a nivel regional. | <ul style="list-style-type: none"> - Mayor delegación de facultades en las funciones realizadas. - Coordinar la elaboración de formatos de temas recurrentes, con la región, a fin de que sean conocidos por ésta y faciliten la gestión al momento de solicitar la información. |

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|---|---|--|
| Región: Del Maule | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - <u>Departamento Administrativo:</u> Problemas en la asignación de viáticos. - <u>Meta de PMG – GT:</u> La evaluación anual a los Directores es no vinculante, es decir, no implica ninguna | <ul style="list-style-type: none"> - <u>Departamento Administrativo:</u> Retraso en la cancelación de viáticos - <u>Meta de PMG – GT:</u> Las Actividades de difusión de las políticas y líneas de acción ministeriales | <ul style="list-style-type: none"> - Modificar la metodología de asignación de viáticos. - Utilizar en sistema de incentivo para aquellas unidades que cumplan con metas propuestas, lo cual se traduzca en recursos para la compra de elementos como Data y Notebook. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|---|--|--|
| <p>sanción en caso de ser mal evaluados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades de Difusión de iniciativas, proyectos y gestión en general en los medios de comunicación. - Elaboración de comunicados y artículos de prensa. - Preparación de conferencias de prensa, charlas, foros y otros eventos de difusión | <p>no cuentan con recursos para su ejecución, como por ejemplo, la confección de tarjetas de invitación, emisión de certificados en el caso de realización de capacitaciones o talleres. Además para la realización de actividades de gran convocatoria no existen recursos para arrendar un aula o salón, ni para ofrecer un break, a lo anterior se suma la inexistencia de Data, Notebook ni amplificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carencia de recursos para la contratación de un periodista. | <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar gradualmente la asignación de fondo fijo. - La contratación de media jornada de un profesional de las comunicaciones. |
|---|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
| Región: Bío Bío | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| <p>Conocimiento integral y sistematizado, mediante informes ejecutivos, sobre el plan de acción de los Servicios Dependientes y Relacionados del sector Justicia en la Región.</p> | <p>Ausencia de material de difusión que incorpore la perspectiva regional y realidades locales a lo largo de la región.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación en el trabajo de los Gabinetes de Justicia de información, datos estadísticos relevantes y acciones relativas a planes de acción de los Servicios Relacionados y/o Dependientes. - Incorporación de recursos presupuestarios en el subtítulo 22, ítem 07, que permitan financiar la impresión de afiches, folletos, revistas, y documentos de difusión, a través del fondo fijo, a objeto de permitir su disponibilidad de forma rápida y directa. |

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|---|--|---|
| Región: La Araucanía | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc. - Soporte informático deficiente: referido a falta de programas computacionales para trabajar imágenes en el diseño de material de difusión. Por otra parte, la imposibilidad de conectarse a redes sociales como facebook no permiten operativizar el trabajo con voluntarios de la Seremi realizado en la región. | <ul style="list-style-type: none"> - Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones. - La difusión en comunas se ve limitada por la falta de recursos financieros para el traslado, considerando la alta dispersión geográfica de la región. De igual forma, no se cuenta con vehículo para tales efectos. | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema. - Cambio de procedimientos y aumento presupuestario para difusiones. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|--|--|---|
| Región: Los Lagos | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| Depender permanentemente de otros servicios, tanto dependientes como relacionados del ministerio, a la hora de materializar una actividad con un grupo mayor de gente (talleres, seminarios, etc.) | Ítem presupuestario que no se ajusta a la realidad regional. | Incorporación en regiones de ítems presupuestarios y que no se encuentran actualmente en el fondo fijo. |

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|---|------------------------------|---|
| Región: Gral. Carlos Ibáñez del Campo | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| Territorio extenso, de difícil y gran parte con caminos de ripio. Por lo cual se hace necesario tener un medio de transporte idóneo y adecuado. En la actualidad se posee una camioneta Chevrolet Luv del año 2003, que no brinda la seguridad requerida para este clima adverso, y que debiera estar dada de baja el año 2008. | | Considerar en discusión presupuestaria. |

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|--|--|--|
| Región: Magallanes y Antártica Chilena | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| Mejorar los sistemas informáticos vinculados a Mediación y a Prestaciones Institucionales (Personalidad Jurídica). | <p>El hecho de no contar con presupuesto Ministerial descentralizado entorpece la labor de las secretarías regionales ministeriales.</p> <p>Decidir las formas de gasto y los tiempos asociados a esto, dentro de los ítems correspondientes y las necesidades regionales, dan la posibilidad de planificar en forma más eficiente, salidas a terreno (viáticos), actividades comunicacionales (contratos con medios) confección de folletería (según necesidad regional), actividades de capacitación, pago a proveedores (evitando retrasos en el cumplimiento de estos), implementación de oficinas regionales (mobiliario según necesidades) etc.</p> <p>Todo lo anterior acorta los plazos en el cumplimiento de compromisos y elimina procedimientos burocráticos en la resolución de problemas. Mayor eficiencia.</p> | Entregar presupuestos regionales y delegar facultades para que estos puedan ser administrados por las Secretarías Regionales Ministeriales de cada región. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|---|---|--|
| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
| Región: Metropolitana | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Descentralización no efectiva. - No existen facultades para la contratación del personal en forma directa. - Las decisiones se toman a nivel central. | <ul style="list-style-type: none"> - No existe un presupuesto propio para el desarrollo de la gestión. - No existe la facultad para la elaboración y manejo de un presupuesto regional. - Las definiciones de proyectos sectoriales son centralizadas. | Incorporar facultades operativas y presupuestarias que permitan una gestión territorial descentralizada. |

| | | |
|--|---|---|
| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
| Región: Los Ríos | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| Soporte informático deficiente. | Procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades. | |

| Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria | | |
|---|---|--|
| Región: Arica y Parinacota | | |
| Factores que limitan la coordinación... | | Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3) |
| ...operativa (1) | ...presupuestaria (2) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - La realización de actividades como reuniones de Gabinete, y/o reuniones con jefes de Servicio hacen necesaria la compra de ciertos bienes (bebidas y alimento) para la atención deferente a los participantes de las actividades. - Existe un déficit en la dotación de computadores para esta Secretaría Regional Ministerial. - Esta Secretaría Regional Ministerial, no cuenta con un vehículo que permita el traslado de los funcionarios a los sectores alejados de los pueblos del interior, para lo que se requiere un vehículo 4X4. | <ul style="list-style-type: none"> - La falta de flexibilidad o habilitación de ciertos ítems del clasificador de ingresos y gastos, afectan directamente el trabajo en esta Seremía. Los procedimientos presupuestarios no permiten tomar decisiones a nivel regional con respecto al uso del fondo fijo. - El hecho de que las decisiones y procedimientos para la adquisición de equipamiento de oficina deba realizarse a nivel central, limitan por completo la capacidad regional de poder acelerar el proceso de adquirir una herramienta básica para el desarrollo del trabajo, como lo es un PC. | <ul style="list-style-type: none"> - Otorgar una mayor flexibilidad por parte del nivel central, al uso del fondo fijo por parte de las regiones, entendiéndose que los recursos son limitados y por ende su uso debe realizarse en la forma más eficiente posible. - Realizar una gestión más rápida y eficiente, por parte del nivel central en la compra o aprobación de ciertos ítems, básicos para el buen desempeño del trabajo. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan a la sede del nivel central su aporte para que las autoridades y dependencias involucradas en la solución tomen conocimiento y evalúen la factibilidad de aplicar las medidas propuestas por las regiones.

- (1) Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc.
- (2) Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones.
- (3) Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema.

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

OBJETIVO 2. La institución analiza e identifica el grado de desconcentración utilizado en la provisión de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, identificando al menos, las facultades necesarias que no están delegadas o no son ejercidas.

| Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio. | | |
|--|--|---|
| Tipo de facultades vigentes | Señalar facultades delegadas no ejercidas | Facultades no delegadas y necesarias |
| Exigir y controlar el cumplimiento de los planes y programas y normas ministeriales de carácter nacional, interregional o regional en los servicios del sector. | Vigente | |
| Proponer al Ministro de Justicia, por intermedio del Subsecretario de Justicia, iniciativas tendientes a mejorar o modificar las políticas, planes, programas o proyectos regionales que afecten al sector. | Vigente Nota: a pesar de estar vigente, se realiza solamente en encuentros semestrales con las autoridades Ministeriales. | |
| Delegar en los Directores o Jefes Regionales o en funcionarios de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia o de su dependencia aquellas atribuciones que les sean propias de conformidad con las leyes y reglamentos orgánicos al Sector. | Vigente | |
| Proponer al Ministro de Justicia, a través del Subsecretario de la Cartera, con conocimiento del Intendente y previa consulta a la respectiva Dirección Nacional, la supresión, fusión o traslado de cargos dentro de la Región. | Vigente Nota: A pesar de estar vigente, no se realiza usualmente. | |
| Adoptar medidas que tiendan a racionalizar la administración y funcionamiento de los Servicios del Sector en la Región, dando cuenta al Director Nacional que corresponda. | Vigente Nota: A pesar de estar vigente, no se realiza usualmente. | |
| Recibir y tramitar las solicitudes de concesión de personalidad jurídica. | Vigente | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|---|--|--|
| Practicar la legalización de instrumentos que según la ley corresponde al Ministerio de Justicia y que hubieren sido otorgados en la Región. | Vigente | |
| Relacionar a las autoridades regionales con los órganos de la Administración Judicial de la Región. | Vigente | |
| Coordinar con los Tribunales de Justicia y con la Junta de Servicios Judiciales las acciones que les están encomendadas. | Vigente Nota: No se realiza la coordinación con la Junta de Servicios Judiciales por no estar en funciones. | |
| Sugerir al Ministro de Justicia, a través del Subsecretario de la Cartera, la adopción de medidas tendientes a satisfacer las necesidades de los Tribunales existentes en su jurisdicción. | Vigente | |
| La firma de las materias que se indican en el Decreto N° 923/81 (Artículo 3, punto 4) anteponiendo la fórmula "POR ORDEN DEL MINISTRO DE JUSTICIA" | Vigente (a través de las indicaciones legales en los Decretos N° 411/92 y N° 752/93) | |
| Informar a las Jefaturas Superiores de los Servicios, con conocimiento del Subsecretario de Justicia, acerca del comportamiento o desempeño de los Directores o Jefes Regionales de los Servicios Dependientes. | Vigente | |
| Coordinar y supervisar el anteproyecto de presupuesto y balance de su Sector, elaborados por los Directores o Jefes Regionales de los Servicios indicados. | Vigente Nota: Se realiza solamente en lo que concierne a gastos menores | |
| Presentar a la Secretaría Regional Ministerial de Planificación los instrumentos señalados en el número anterior, para su análisis y estudio. | Vigente Nota: Se realiza solamente cuando es solicitado por la SERPLAC respectiva | |
| Administrar los fondos sectoriales de la región puestos a su disposición para su manejo por Autorización General de Fondos de la Ley de Presupuestos. | Vigente (sólo Fondo Fijo a rendir) | |
| Operar las Cuentas Corrientes Subsidiarias de Fondos para gastos corrientes y de capital puestos a disposición del Sector en la Región mediante giros globales. | Vigente Nota: Los SEREMI no manejan cuentas corrientes del Servicio | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | |
|--|---|--|
| Proponer la adquisición de bienes raíces, maquinarias pesadas y vehículos, ciñéndose a las instrucciones generales impartidas por el Ministerio. | Vigente | |
| Rendir cuenta a la Contraloría Regional de la inversión de los fondos puestos a su disposición. | Vigente Nota: En la generalidad de los casos se realiza desde el nivel central | |
| Respecto del personal del Sector, le corresponderá velar por el cumplimiento de las normas relativas a comisiones de servicios y cometidos funcionales. | Vigente (sólo en lo relativo al personal de la SEREMI) | |
| Requerir de los servicios del Sector, recursos físicos y humanos que permitan un adecuado funcionamiento de la Secretaría Regional Ministerial. | Vigente | |
| Dirigir al personal de la Secretaría Regional Ministerial. | Vigente | |
| Conceder los permisos sin goce de remuneraciones por motivos particulares. | Vigente | |
| Ordenar la instrucción de sumarios e investigaciones sumarias. | Vigente | |
| Arrendar los bienes raíces necesarios para el funcionamiento de la Secretaría Regional Ministerial respectiva, previa autorización del Subsecretario de Justicia. | Vigente | |
| Medidas requeridas: | | |
| Estudiar factibilidad de emitir anteproyecto de Decreto Supremo para reforzar el rol y facultades de las/os Seremis, contenidos en el Dto. N° 923, en orden de asegurar e cumplimiento de las labores de coordinación. | | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

OBJETIVO 3: La institución elabora un diagnóstico de los sistemas de información para el registro por región, de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, considerando al menos, la oferta de productos por región, la localización de los clientes / usuarios / beneficiarios y los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Iquique | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | - Informe Presencia Territorial (Plazo: Anual con revisión semestral). - Boletín de Justicia (Plazo: Mensual). |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | Si | Informe de localización y características de usuarios atendidos por la SEREMI de Justicia y sus Servicios Dependientes y Relacionados. Plazo: Octubre de 2010. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Antofagasta | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | No | No | Solicitar estudio |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Atacama | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | Se informa cuando el GORE lo requiere. |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | Si | Se informa cuando el GORE lo requiere. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|---|---|--|
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
|--|---|---|--|

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Coquimbo | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | Se entrega de acuerdo a los plazos establecidos |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | No | No | Caracterizar a los usuarios en el plazo de un año. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|--|--|--|
| Información para GORE Valparaiso | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | - Se realiza Minuta con información relevante, asociada a la oferta de productos y subproductos en la región y se informa trimestralmente al GORE. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|---|---|---|
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | No | No | - Se debería solicitar a los servicios del sector dicha información, la que podría ser consolidada en la Seremía. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Lib. Bdo. O'Higgins | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | No | Se está elaborando minuta de acuerdo. |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | No | Se está elaborando minuta de acuerdo. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Maule | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | No | Remitir Documento Programático al GORE una vez al año |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | No | Remitir Documento Programático al GORE una vez al año |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|--|--|---|
| Información para GORE Bío Bío | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | No | <ul style="list-style-type: none"> - Minuta Informativa al Gobierno Regional con inicio al mes de Julio. - Informe Presencia Territorial con plazo al primer semestre. - Boletín de Justicia envío mensual al Gobierno Regional. |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|---|---|--|
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | No | No | - Informe de localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por la Secretaría regional Ministerial de Justicia y sus Servicios Dependientes y Relacionados. Plazo al mes de Octubre de 2010. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE La Araucanía | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | Si | |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Los Lagos | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | Los considerados en los PMG y GT Informes trimestrales y semestrales) |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | Si | |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Gral. Carlos Ibáñez del Campo | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | Vía oficio conductor y correo electrónico / plazo semestral. |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | Si | Vía oficio conductor y correo electrónico / plazo semestral. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|---|---|--|
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
|--|---|---|--|

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|--|
| Información para GORE Magallanes y Antártica Chilena | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | No | Incluirla en el convenio entre la Seremía y el Gobierno Regional. La entrega debiera ser semestral. |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | No | Incluirla en el convenio entre la Seremía y el Gobierno Regional. La entrega debiera ser semestral. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|--|--|--|
| Información para GORE Metropolitana | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | - Oficio al Intendente : Actualización de Minuta de Interés Regional 2010 - Oficio al Intendente: Definición del tipo de información, su diseño y la periodicidad de su |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| | | | |
|--|---|---|---|
| | | | entrega año 2010. |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | Si | - Oficio al Intendente: Actualización de Minuta de Interés Regional 2010 - Oficio al Intendente: Definición del tipo de información, su diseño y la periodicidad de su entrega año 2010. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Los Ríos | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | Informes semestrales y algunos servicios trimestrales. |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | Si | |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
SISTEMA GESTION TERRITORIAL

| Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional. | | | |
|--|---|---|---|
| Información para GORE Arica y Parinacota | Disponible para Jefe Regional (Si / No) (1) | Se provee al GORE (Si / No) (2) | Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3) |
| 1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios. | Si | Si | A través de los Servicios Dependientes y Relacionados. |
| 2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios | Si | Si | A través de los Servicios Dependientes y Relacionados. |
| 3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl) | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |
| 4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | Se realiza a través de la plataforma www.chileindica.cl | |

Siendo institucionales los sistemas de información no es necesario examinar por regiones, aunque es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades usando cada sistema, captar sus proposiciones y requerimientos de soporte informático. Interesa que la autoridad institucional asuma si los sistemas de información y soporte informático entregan los servicios que requiere la gestión regional/ territorial:

- (1) Señalar si está disponible por la jefatura regional la información indicada en la primera columna.
- (2) Señalar si la información de la primera columna se provee al Gobierno Regional. Se pide acordar con cada GORE los mecanismos de provisión, salvo en el caso del Programa de Gasto o Inversión en la Región y los compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios, puntos 3 y 4, que deberán ser incorporados a la plataforma transaccional www.chileindica.cl
- (3) Medidas para solucionar en breve plazo las limitantes a la disponibilidad y entrega de información de interés regional. En el caso de los puntos 3 y 4 las medidas tienen que ver con el cumplimiento de los plazos señalados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl